



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

CONSEJO DE LA INVERSIÓN
PRIVADA

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL
SECTOR PRIVADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA
TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS – CAJAMARCA – CHIPLE, CAJAMARCA –
TRUJILLO Y Dv CHILETE – EMPALME PE-3N**

CIRCULAR N° 23

Lima, 13 de noviembre de 2013.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, comunica a los interesados que ha aprobado el Contrato de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad De Dios – Cajamarca – Chiple, Cajamarca – Trujillo y Dv Chilete – Empalme PE-3N., el mismo que se adjunta a la presente Circular.

Atentamente,



CARLOS PUGA POMAREDA
Comité de PROINVERSION

en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura
Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PROINTEGRACION

